# Protección Penal de la Cultura

**Curso Académico: ( 2019 / 2020 )** **Fecha de revisión: 29/04/2020 11:48:03**

**Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho**

**Coordinador/a: OTERO GONZALEZ, MARIA PILAR**

**Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0**

**Curso : 1 Cuatrimestre : 2**

## REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

No se requieren requisitos específicos de formación previos, al margen de los generales de titulación que dan acceso al Máster (titulación de grado, licenciado o de diplomado de acuerdo con los requisitos de la UNED y la normativa vigente).

## OBJETIVOS

En el marco de las competencias específicas del Máster, los resultados de aprendizaje esperados de la asignatura son los siguientes:
1) Que el estudiante comprenda en significado de la preocupación por la protección por la garantía penal de la cultura, los aspectos que comprende y su creciente constitucionalización;
2) Que el alumno conozca el régimen jurídico penal del patrimonio histórico;
3) Que el alumno conozca el régimen jurídico penal de la propiedad intelectual;
4) Que el alumno conozca el estado del arte en la investigación y de sus especificidades metodológicas en la materia así como que descubra tareas, retos y temas para futuras investigaciones

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. INTRODUCCIÓN

1.1 La protección constitucional de la cultura. Justificación de la protección penal del patrimonio cultural.
1.2 Criterios político criminales subyacentes a la incriminación.
1.3 Fundamento de la intervención penal en los bienes jurídicos colectivos.

2. PROTECCIÓN PENAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

2.1 Régimen jurídico extrapenal del patrimonio histórico
2.2 Bien jurídico protegido en los delitos contra el patrimonio histórico.
2.3 Tipos delictivos concretos.
2.4 Otros tipos delictivos

3. PROTECCIÓN PENAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

3.1 Régimen jurídico extrapenal de la propiedad intelectual.
3.2 Bien jurídico protegido en los delitos contra la propiedad intelectual.
3.3 Tipos delictivos concretos.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

El Máster se desarrollará conforme a la metodología de enseñanza a distancia, sirviéndose a tal fin de las plataformas y experiencias de la UNED.

Dicha metodología "a distancia" se concreta en una fórmula de funcionamiento que combina la utilización de medios tecnológicos, la atención tutorial personal y virtual y la posible realización de videoconferencias

Los alumnos están en continuo contacto con la coordinación del programa a través de las circulares que se irán remitiendo a lo largo del curso, así como de la comunicación telefónica y a través del correo electrónico.

Tutorización:

Los estudiantes deben utilizar preferentemente y de forma general el foro de la asignatura en la plataforma aLF para plantear las dudas y preguntas cuya respuesta pueda ser de interés para todo el alumnado. Sin embargo, para cuestiones puntuales, los profesores atenderán a los estudiantes personalmente:
Dª Pilar Otero González
0034 91 6249562
pilar.otero@uc3m.es

Dª Alicia Rodríguez Núñez
0034  91 398 80 46
arodriguez@der.uned.es

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

| | |
|---|---|
| **Peso porcentual del Examen/Prueba Final:** | 0 |
| **Peso porcentual del resto de la evaluación:** | 100 |

Realización de una tarea de búsqueda y análisis de documentos relacionados con contenidos de la asignatura: 10% de la calificación final.
Asistencia a clases presenciales, realización de tareas sustitutorias y/o asistencia a Seminarios: 10% de la calificación final.
Redacción de una Memoria crítica final de la asignatura: 80% de la calificación final.

El sistema de evaluación será el mismo en las dos convocatorias (ordinaria y extraordinaria).

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AGÚNDEZ FERNÁNDEZ, A. Estudio jurídico del plagio literario, Comares, 2005

- ALVAREZ GARCÍA, FJ (Dir.) Manual de  Derecho Penal. Español. Parte Especial II. , Tirant lo Blanch, 2011

- BUSCH, C. La protección penal de los derechos de autor en España y Alemania, Cedecs, 1995

- GIMBERNAT ORDEIG, E. "Los delitos contra la propiedad intelectual", Cuadernos de Derecho Judicial XV, 1995

- GOLDSTEIN, M.,  "Nuevos delitos en propiedad intelectual", Revista de la Contratación Electrónica, nº 53, 2004

- GONZÁLEZ GÓMEZ, A.,  El tipo básico de los delitos contra la propiedad intelectual, Tecnos, 1998

- GÓMEZ BENÍTEZ, J. M.; QUINTERO OLIVARES, G.,  Protección penal de los derechos de autor y conexos, Civitas, 1988

- GÓMEZ MARTÍN, V.,  "La protección penal de los derechos de autor sobre los programas informáticos: un ejemplo de la naturaleza patrimonialista de los delitos contra la propiedad intelectual en el CP de 1995", Revista del Poder Judicial, nº 66, , 2002

- LAMARCA PÉREZ, C. (Coord.) Delitos. La parte especial del Derecho penal, Dykinson [España], 2018

- MARTÍN DE ESPINOSA CEBALLO, E., "Legislación aplicada a la práctica : los nuevos delitos contra la propiedad intelectual: novedades introducidas por la Ley Orgánica 15/2003, de 25 de noviembre, de reforma del Código Penal", La ley penal: revista de derecho penal, procesal y penitenciario, nº 29, , 2006

- MARTÍN URANGA, A., La protección jurídica de las innovaciones biotecnológicas. Especial consideración de su protección penal, Comares, 2003

- MIRÓ LLINARES, F., La protección penal de la propiedad intelectual en la Sociedad de la Información,, Dykinson, 2003

- MORETÓN TOQUERO, M. A., Delitos contra la propiedad intelectual, Bosch Casa Editorial, 2002

- MÉNDEZ REBOLLAL, A., "Delitos contra la propiedad intelectual relativos a programas de ordenador: aspectos prácticos", La ley penal: revista de derecho penal, procesal y penitenciario, nº 34,, 2007

- RODRÍGUEZ ANDRÉS, M. A., "Informe de jurisprudencia: los delitos contra la propiedad intelectual", La Ley Penal: Revista de Derecho penal, procesal y penitenciario, nº 28, , 2006

- RODRÍGUEZ ANDRÉS, M. A., "Los delitos contra la propiedad intelectual en la Circular 1/2006, de 5 de mayo, de la Fiscalía General del Estado sobre delitos contra la propiedad intelectual", La Ley Penal: Revista de Derecho penal, procesal y penitenciario, nº 34, , 2007

- RODRÍGUEZ NÚÑEZ, A. "Los bienes protegidos en los delitos sobre el Patrimonio Cultural", en La ley penal: revista de derecho penal, procesal y penitenciario, nº 29, p. 5-21, 2006

- RODRÍGUEZ NÚÑEZ, A. "Algunos problemas en la protección penal del patrimonio cultural", en Revista de derecho penal y criminología, nº 1, p. 401-424, 2000

- RODRÍGUEZ NÚÑEZ, A. "La protección del Patrimonio Cultural en el Código Penal de 1995", Patrimonio cultural y derecho, nº 2, p. 133-161, 1998

- TASENDE CALVO, J.J. "Los delitos contra la propiedad intelectual: tipicidad y doctrina legal", Actualidad Penal, nº 24, p. 615-633, 2003

## RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- IICC . Portal Iberoamericano de Derecho de la Cultura: //www.derechodelacultura.org